



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4895/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES.

LAJA, 22 DE OCTUBRE 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 521.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el miércoles 23 de octubre del 2013, con motivo de entregar cierre Proyecto FAGEM 2012, además entregar Proyecto FAGEM 2013, en oficinas de Secreduc.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y páguese viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓